



DIPUTACIÓN DE CÁCERES



AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA

ANUNCIO:

PUBLICIDAD DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Y EL AYUNTAMIENTO DE ALCÁNTARA, PARA LA FINANCIACIÓN DE GASTOS CORRIENTES MUNICIPALES DEL EJERCICIO 2017, (PLAN ACTIVA GASTOS CORRIENTES 2017).

GASTOS DE PERSONAL (aplicación 01.9201.46222): **26.555,85 €**. (VEINTISÉIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO EUROS con OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS).

En Alcántara a día de la fecha de la firma electrónica. El ALCALDE –
PRESIDENTE, Fdo.: Luís Mario Muñoz Nieto.